

Coquimbo, 2 × MAYO 2009

## **VISTOS:**

- 1.- La carta, presentada por la Sra. Miguelina Cortés, Pdta. Agrupación Juntas de Vecinos Sector Rural Cordillera y el Sr. Jaime Castillo Aliaga, coordinador Comisión Defensa del Acuifero, I Pan de Azúcar.
- 2.- Lo dispuesto en los Artículos 3° y 4° letras f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983:
- 4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 859

- 1- Se autoriza a los solicitantes, efectuar un acto público en el callejón poniente de Los Cerrillos, frente a la estación de bombeo de agua de Minera Carmen, posteriormente irán hacia el Norte por la Ruta D-43 en un caravana de vehículos hasta la calle Amunátegui de La Serena, para seguir en una marcha hasta calle Prat, frontis Intendencia Regional, La Serena, el día miércoles 27 de mayo de 2009, de 09.00 a 13.30 horas.
- 2.- Lo anterior, con motivo de difundir la actividad denominada "Defendiendo el agua, prolongamos la vida".
- 3- El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

IVAN SILVA ESPINOSA

ON DEOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI (S)

REGION DE COQUIMBO

## ISE/JLFM/agr.

## Distribución:

- Interesado
- Sr. Comisario de Carabineros Coquimbo
- Correlativo Gob. Provincial
- Cc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui
- Cc.: Intendente Región de Coquimbo